



José Antonio Barrera Castaño
SECRETARIO GENERAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA

Por disposición del Sr. Decano, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1 de los Estatutos del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, se le convoca a la sesión de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado 18 de marzo por la tarde, a las 16:30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el Espacio Creativo y Cultural “Santa Clara” de la ciudad cordobesa de Palma del Río.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 11 de junio de 2022.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebró el día 11 de junio de 2022.
3. Informe del Sr. Decano.
4. Presentación de la Memoria Anual de Actividades del CPPA.
5. Presentación de la Memoria de la Comisión Deontológica y de Garantías.
6. Aprobación, si procede, de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio económico de 2022.
7. Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2023.
8. Apoyo al Manifiesto por la Cultura como Derecho Fundamental, una iniciativa que se presenta desde Málaga.
9. Presentación de la Calculadora para Periodistas *Freelance*.



José Antonio Barrera Castaño
SECRETARIO GENERAL

10. Ruegos y preguntas.

Las personas colegiadas podrán consultar en la Secretaría del Colegio y en la página web del CPPA (www.periodistasandalucia.es) los antecedentes de los asuntos que se van a tratar.

De acuerdo con el artículo 24 de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voz y voto los colegiados que se encuentren presentes en la Asamblea, excepto los que estén suspendidos en sus derechos.

En Sevilla, a 8 de marzo de dos mil veintitrés.

El Secretario General

José A. Barrera Castaño